



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 112, subsiguiente a la interpelación N.º 128, relativa a criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0112]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 112, subsiguiente a la interpelación N.º 128, relativa a criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Nos decía el Consejero el lunes pasado que no le riñéramos sin darle la oportunidad de merecérselo. Realmente, el lunes como en otros días pues se lo ganó a pulso, además acertamos de lleno porque anticipamos su respuesta y dimos en el clavo, preguntando por el comercio minorista de Cantabria y nos contesta con la prima de riesgo, el umbral de la pobreza, la deuda y demás historias.

Y esto, es que son ustedes muy, muy previsibles y no hay nada peor que no tener argumentos y recurrir una y otra y otra vez a lo mismo.

¿Que quieren hacer historia? Pues hagamos historia y tomamos para eso los gráficos publicados mes a mes por el ICANE. El ICANE y los gráficos mes a mes.

Bueno, pues si miramos la cifra de negocio por precios corrientes en el comercio: en noviembre de 2009, comienzan las tasas de variación interanuales positivas hasta agosto de 2011. Con 15 meses en positivo, de los 21. Y algo muy importante, siempre con cifras mejores que España.

Desde entonces, agosto de 2011, los siguientes 24 meses todos, todos en negativo, excepto dos meses. Es decir, 22 meses en negativo, de 24.

Y además los números rojos van creciendo y creciendo hasta batir récord con cifras que nunca antes se habían llegado a alcanzar y con resultados siempre, siempre, peores que España.

Si lo estudiamos es la variación interanual en precios constantes -informe del ICANE- estamos hablando de variaciones negativas de 2 dígitos, que nunca antes se habían dado, ni en 2010, ni en 2009, ni en 2008.

Y si hablamos de empleo, desde junio de 2010 hasta octubre de 2011, se creó en la Tasa Interanual del comercio minorista, se creó empleo. En cambio, a partir de entonces con ustedes ya en el Gobierno, hasta hoy, no ha habido ni un solo mes en positivo, ni uno solo. Todos los meses se ha perdido empleo, 22 meses consecutivos perdiendo puestos de trabajo; informe del ICANE.

Si las matemáticas no fallan, que creo que no fallan, llevan 22 meses perdiendo empleo, hay menos gente ocupada desde hace 22 meses. Y si llevan 24 meses perdiendo ventas, hoy el comercio minorista factura menos y está peor que hace 24 meses.

Así que si se deciden hacer historia, que se haga con honestidad. Y no digan que les gusta dar datos para después hacer trampa con ellos. Son datos, todos estos, extraídos de este informe del ICANE y si ustedes no están de acuerdo rebátanselo al ICANE.

Repasemos ahora solo algunos ejemplos puntuales de los últimos meses, ahora que vemos luces, destellos y estrellas fugaces. Pues los índices de ventas del comercio minorista cayeron en febrero un 9,6 por ciento, las ventas del comercio cayeron en abril, en Cantabria, casi el doble que en España. Las ventas del comercio caen en Cantabria casi un 1 por ciento anual en agosto y el empleo un 2,2 por ciento.



Y otros indicadores pues tampoco nos permiten ser más optimistas. Cantabria es la Comunidad con peores expectativas de confianza empresarial para el cuarto trimestre.

España gana autónomos por primera vez durante la crisis. Pero, sin embargo, en Cantabria, sigue perdiendo emprendedores.

Hay tres factores que han coadyuvado a la crítica situación del comercio. En primer lugar, la crisis del consumo que sufre nuestro país de forma gravísima, por la falta de confianza y el miedo al futuro. Pero sin duda alguna es la situación actual del mercado laboral, la que ha tenido mayor efecto sobre esta caída del consumo.

No hay un sector que no haya sufrido una pérdida del poder adquisitivo. Los funcionarios con sus salarios congelados cuando no pierden sus pagas extraordinarias; los trabajadores de las empresas privadas que firman acuerdos con reducciones salariales para poder mantener sus puestos de trabajo; los pensionistas que pierden poder adquisitivo porque ahora pagan las medicinas y no se toma la inflación como referencia para la actualización de las pensiones. Eso de la desindexación.

Aunque sin duda lo peor de todo es el insostenible nivel de paro y el creciente número de ciudadanos que no tienen ningún tipo de ingreso. Inevitablemente, todo esto tiene que repercutir en el consumo.

En segundo lugar, la subida del IVA que el Gobierno decidió el año pasado, una subida espectacular y sin precedentes. Ya entonces nuestro Grupo advirtió de lo pernicioso de esta medida. Esta subida indiscriminada en la que hubo tipos que pasaron del 8 al 21 por ciento.

Y los hechos nos dieron la razón y está claro que ha sido también un factor determinante en el retroceso de las ventas. Algo que también han señalado las confederaciones de consumidores, de usuarios, de pequeños empresarios, etc. Se ha perjudicado seriamente al consumidor, en aras a la recaudación.

En tercer lugar, las cargas a los pequeños negocios es la otra pata del banco. La subida general de tipos que el Ministerio de Hacienda trasladó a los tipos que pagan los autónomos con incrementos de los módulos del sistema simplificado del IVA, que van de entre el 5 y el 55 por ciento.

Por no mencionar los millones de euros que el sector de los autónomos adelanta a Hacienda. Se ha perjudicado a las empresas, en aras a la recaudación.

Y en el caso de Cantabria, hay un cuarto factor añadido, que no es una cuestión menor, y es el hecho que lideramos mes tras mes el crecimiento del IPC de España.

En resumen, la caída del consumo, la subida del IVA, el incremento de los módulos y el crecimiento del IPC, en un contexto como éste que combina todos estos factores negativos, no es de extrañar que la población suma menos, o directamente no consuma; que los empresarios vendan poco, o no lo suficiente para mantener abiertos sus negocios.

Esta descripción de la situación no es un invento del Grupo Regionalista, se la recuerdan también a diario empresarios y asociaciones de comerciantes, de autónomos, de consumidores, de sindicatos, de usuarios. No cabe darle más vueltas, ni esconder la cabeza debajo del ala. Ahora, la situación es indiscutiblemente peor, no se puede negar la evidencia. Mientras no admitan la situación, difícilmente se dará solución y algo tendrán que hacer ustedes, que son el Gobierno.

De ahí nuestra iniciativa. Este desolador panorama lo deben corregir las Administraciones y no lo están haciendo, no lo están haciendo, ni aquí ni en Madrid. Antes, al contrario, han subido impuestos, siguen sin plantear medidas de estímulo y no actúan para mejorar la financiación.

Ustedes nos vuelven a contestar lo mismo que nos contestaron el año pasado. Ayudas regionales y nacionales a la inversión, ayudas a las asociaciones, ayudas a las nuevas tecnologías, el Plan PIVE, que todo eso está muy bien, estamos totalmente de acuerdo, no vamos a dudar de la bondad de esas medida, pero si después de 27 meses gobernando los problemas persisten, hay que ponerse en serio a dar soluciones que lo resuelvan.

Fórmulas que permitan incentivar el crecimiento económico, porque será un factor fundamental para el crecimiento del consumo interno, que es lo que falla. Que la gente tenga trabajo para tener ingresos, solo así comenzará a consumir. Y si hay consumo hay demanda de producción. Y si hay producción las empresas necesitarán trabajadores. Es decir, generarán empleo.

Pero además de esto también hay que tomar decisiones de otro tipo, que alivien dificultades financieras, que son clave para el funcionamiento de los negocios y que les permitan sobrevivir, mantener la actividad y el empleo.



En algún momento tendrán que plantearse que tienen que hacer más cosas. La semana pasada le preguntábamos, ¿qué medidas está tomando este Gobierno para evitar cierres definitivos o embargos? No nos dijo nada.

¿Qué instrumentos están poniendo a disposición de los pequeños comercios, para facilitar el relevo generacional y dar continuidad a los negocios? No nos dijo nada.

¿Qué políticas se están desarrollando para estrechar la colaboración con los diversos ayuntamientos que hicieron desaparecer en los presupuestos de 2013? No nos dijo nada.

¿Están ustedes dispuestos a suavizar las cargas fiscales sobre los autónomos? No nos dijo nada.

¿Qué alternativas están propiciando a los centros urbanos abiertos de Santander y Torrelavega? No nos dijo nada.

¿Qué medidas van a poner en marcha para que acaben con el estrangulamiento financiero de estas pequeñas empresas? No nos dijo nada.

Todas estas son peticiones del sector. Todas estas son medidas que se hacen imprescindibles para paliar la gravísima situación del sector, en el que se concentra el mayor número de autónomos, que es un sector importantísimo para nuestra estructura económica.

Ahora nos anuncian una reducción de un punto del IRPF para el tramo más bajo de la renta, algo sin duda insuficiente para recuperar un consumo que está bajo mínimos.

Y queremos evitar que continúe el daño, un daño que se ha producido ya y que ese es irreversible. Y por eso pedimos un conjunto de medidas.

En el ámbito financiero y fiscal, la adecuación del sistema de módulos a la nueva realidad económica, que hagan lo posible ustedes aquí y en Madrid para hacerlo. La reducción de la cuota de las cotizaciones sociales que permita el aplazamiento sin recargo, ayudas a la financiación de los pequeños comercios, para que mantengan el empleo, la reducción y simplificación de los procedimientos administrativos. La lucha activa contra la economía sumergida, que fue motivo de una interpelación aquí, perdón de una proposición no de ley y que ustedes aprobaron con nosotros.

El rejuvenecimiento del sector con el relevo generacional, que se puedan beneficiar de las ayudas a los nuevos emprendedores. El fomento de las centrales de compras y los centros comerciales abiertos en las grandes áreas comerciales, para que puedan competir en igualdad de condiciones con las grandes superficies.

Les pedimos que aprueben esta moción, que contaría sin duda con el apoyo del sector. Les pedimos que reaccionen, que salven negocios y empleos, porque es su responsabilidad.

Nosotros desde aquí como oposición les apoyaremos, pero ustedes como Gobierno tienen esa responsabilidad y no la pueden eludir.

Por favor, apoyen esta moción.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien.

El pasado lunes el Grupo Parlamentario Regionalista presentó una interpelación relativa a los criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista.

Me van a permitir, siguiendo la intervención que hizo el Consejero, de que antes de expresar la posición de mi Grupo en relación con esta situación, haga una serie de consideraciones sobre las causas que él detectaba y las soluciones que él proponía.

Ya me ha pisado el argumento la Portavoz, ¡pero qué le vamos a hacer! Nos citó la prima de riesgo por encima de los 600 puntos. Vamos a ver, en octubre de 2011 la prima de riesgo estaba por debajo de los 350 y nos contaron ustedes una bonita historia, que el problema de la prima de riesgo era Zapatero, pero que iba a llegar Rajoy iba a crecer la confianza y la prima iba a bajar a 200. El único problema es que llegó a donde usted dice, a 600, pero con



Rajoy, con Rajoy. Que usted una y otra vez dice: "el Sr. Zapatero nos dejó la prima en seiscientos..." No, no, no, con Rajoy joiga!, el de la confianza, el que el problema era Zapatero, ése fue su primer argumento.

Segundo argumento, nos dejaron ustedes un país con el 23 por ciento de paro, pero ¿qué esperan?, dígalos todo, debido a su inenarrable esfuerzo dos y medio después lo tenemos en el 26 y seis millones magnífico trabajo el que han hecho oiga.

Realmente un trabajo espectacular, pero ya embalado nos dijo, y nos dejaron ustedes un país endeudado, ¿cómo iba a haber comercio?, ya pero hasta donde yo sé, cuando nosotros nos fuimos midan ustedes como midan la deuda era entre el 60 y el 70 por ciento del PIB y en el último presupuesto nos dicen que ustedes trabajando duramente, apelando a la confianza del Sr. Rajoy, Diego y de usted mismo, la han llevado al 100 por ciento del PIB y nos plantean un escenario macroeconómico que está dispuesto a llevarla al 105 por cien, magnífico logro.

Y nos decía y es que las inversiones han huido, qué raro ¿no?, pero si ha llegado Rajoy, lleva dos años y medio, el problema es que los que están viniendo están viniendo a comprar los saldos que ustedes venden, Adelson incluido y Eurovegas incluido y claro sobre esto no voy a hacer chistes, decía usted pero es que en el 2011 nos han dejado ustedes el umbral de la pobreza en el 20 por ciento, no voy a hacer ningún chiste sobre esto porque es un tema dramático y sangrante, y no están los tiempos para hacer chistes.

Pero miren, fíjese usted a estas alturas ya casi, casi, estoy dispuesto porque sinceramente no tengo ningún interés en tener ninguna conversación ni de ésta ni de ningún otro tipo con usted, pero decía, la pasada Legislatura crearon ustedes 22.644 parados, dicho así, ¿qué habrá sido de aquel tiempo que decía no nos vamos a tirar los parados a la cara?

Mire yo me conformo con que me diga a cuantos de esos han colocado ustedes. Después de dos y medio de improbable esfuerzo, ¿a cuántos han colocado?, porque tal vez sea la respuesta que a ninguno, y que en vez de colocar a alguno de esos han incrementado doce mil y pico más, ¿es eso? ¿Y esos son sus logros?

Pues si sus logros son batir mes tras mes el record histórico, y éstas son sus causas, los remedios que usted ha aportado a esa situación es que el comercio está por describirlo en poquitas palabras en una situación terminal y agónica.

Hoy el Grupo Parlamentario Regionalista, nos plantea la necesidad de elaborar de una manera urgente un Plan de choque para el comercio con diversas medidas fiscales, de formación, administrativas, económicas, mi Grupo le dice que no sigan ustedes la estela del Consejero, de un Consejero que tenemos que va de sobrado por la vida y nos viene a decir las cosas que les acabo de relatar para contestar a un tema de comercio.

Nosotros les decimos que mi Grupo es consciente de la necesidad de medidas incentivadoras de este tipo pero que no estamos dispuestos a confundir la parte por el todo, no. Nosotros creemos que no sería lo mejor hacer un Plan de choque para el comercio minorista, no, no, creemos que resulta esencial, que resulta imprescindible un cambio de política que haga posible un cambio de la situación económica que traería como consecuencia que la terminal última que es el comercio, tuviera alguna posibilidad.

Sin empleo, sin confianza, nunca habrá consumo, sin cambio de política nunca habrá empleo y por tanto nosotros lo que le pedimos es que lo que ustedes plantean es la parte, nosotros queremos el todo, queremos que este Gobierno de una vez por todas se plantee, modificar una situación económica en el año y medio que le queda para hacerlo.

Y le dé a esta Comunidad Autónoma una posibilidad, pero fíjense, ya ven en qué tono estoy hoy, antes les aprobé algo que debíamos habernos abstenido y después de la intervención del Portavoz Popular con mucho más motivo, pero hoy incluso aún creyendo que la solución sería un Plan general, un cambio de política económica, un cambio de política fiscal, una reactivación de la actividad, una generación de confianza y para eso, ustedes no están dispuestos, como sabemos que no vamos a tener el todo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: No nos queda más remedio que conformarnos con la parte y en ese sentido vamos a aprobar su propuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Bartolomé, le pido casi perdón por anticipado pero no me puedo sustraer a la tentación de comenzar la intervención, puesto que de comercio minorista estamos hablando, pues con las palabras de su líder, de su Secretario



General, cuando hacía una furiosa defensa del comercio minorista y decía que por encima de su cadáver se instalaría en Santander una gran superficie como el Corte Inglés.

Dicho lo cual, mire, nos halaga usted diciendo que somos previsibles, lo ha hecho usted acusando de previsibilidad al Consejero y lo ha dicho en otras ocasiones, pues mire nosotros que presumimos de ser previsibles, que es la manera de generar confianza, que es la manera de que la gente, de que el tejido productivo, de que el tejido comercial sepa a qué atenerse.

Ha hecho usted de su intervención una borrachera de datos con la que, discúlpeme, pero no ha conseguido construir ninguna hipótesis, se ha quedado en una tesis más que discutible y yo no lo voy a hacer, no voy a contrarrestar esa borrachera de datos con más datos, no tengo tiempo y además sí lo hizo y muy bien el Consejero la semana pasada en el ámbito de la interpelación.

Mire, podemos coincidir en buena parte del diagnóstico que usted ha hecho en esta tribuna hace unos minutos, podemos coincidir en parte del diagnóstico, desde luego no tanto en las causas o al menos no en las fechas en que esas causas han tomado cuerpo a la hora de la historia reciente de Cantabria. Ahí es donde no podemos coincidir.

Sr. Guimerans, ha hablado usted de la prima de riesgo, del paro, de la deuda, casi toda su intervención ha sido o se ha acercado a la macroeconomía, tal vez como vamos a ver enseguida para no hablar de Cantabria y de su pasado reciente. No voy a hablar de herencias, no se preocupe, pero sí voy a hablar de la historia reciente del comercio minorista en Cantabria.

Y claro, cuando sí causa una cierta sonrisa su intervención, es cuando añade que si no hay cambios en las políticas, no habrá empleo en Cantabria. La mejor EPA de España, hemos visto publicadas hace escasas horas, aún está calentita.

O se olvida usted, y lo hemos repetido ya en muchas ocasiones, que el acumulado en creación de empleo en Cantabria desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre, más 7.000 empleos. Ve, no es usted previsible, no genera confianza.

Mire, estamos de acuerdo se lo decía Sra. Bartolomé, hay causas para la crisis del sector minorista, cómo no, la retracción del consumo en muy buena medida producida por las cifras de desempleo le afecta ¡cómo no! directamente.

Y ha habido, es cierto, una caída ininterrumpida en las ventas desde diciembre de 2007, eso sí, ya le decía antes que podemos coincidir en parte del diagnóstico, no coincidimos en las fechas en que usted ubica los caracteres de ese diagnóstico. Desde diciembre del 2007, lo dice el ICANE no lo digo yo, que también, pero lo dice el ICANE, que para usted tiene lógicamente mucho valor.

Mire, las políticas del actual gobierno en cuanto a apoyo del comercio minorista son más que indiscutibles, nos guste o no Sr. Guimerans, Sra. Bartolomé. Mire, las ayudas al comercio minorista del actual Gobierno de Cantabria han incluido..., por cierto, ayudas a la inversión cosa que desapareció, las ayudas a la inversión con el Gobierno PSOE-PRC y han incluido ayudas para el empleo y para el asociacionismo y todo ello consensuado con el sector, mal que les pese. Y en ese sector, comercio minorista, estas ayudas han tenido muy buena acogida, ahí están las hemerotecas.

Mire, en el año 2012, las ayudas tuvieron un montante superior al millón de euros, al millón de euros, lo cual indujo además a su vez una inversión privada por encima de los tres millones y medio de euros. En el año 2013, otro millón de euros, con consecuencias parecidas a lo del 2012.

Ustedes dirán ¿Y eso es mucho?, ¿es poco? Queremos más. Lo cual me parece muy bien.

Pues miren, es que para que se haga una idea, no quiero equivocarme el dato, solamente en el 2012, solamente en el 2012, este Gobierno ha invertido en el comercio minorista, un 30 por ciento más que en toda la Legislatura anterior del PSOE-PRC, un 30 por ciento más.

Dirá usted "Quiero más". Y nos podremos poner de acuerdo o no, pero este Gobierno en un año, un 30 por ciento más que el anterior ejecutivo en toda una Legislatura. Pero ya le voy a alcanzar el dato completo.

En los dos ejercicios 2012, 2013, este Gobierno y ya que hablaba usted de porcentajes monstruosos por el número de dígitos, en dos años este Gobierno ha invertido en ayudas al sector, un 168 por ciento, un porcentaje de tres dígitos, Sra. Bartolomé, 168 por ciento en dos años. Este Gobierno más que en toda la Legislatura última del PSOE-PRC. Eso sí que son porcentajes.

Y como no hay tiempo, voy a terminar.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino ya, Sr. Presidente.

Miren, no entiendo, en buena medida no entiendo esta iniciativa. No la entiendo. O tal vez sí, intento de poner en un brete a sus exsocios de Gobierno, el PSOE. Porque obligan ustedes, cuando hablan de comercio minorista, a hablar de la Fundación Comercio Cantabria. Obligan, lógicamente.

Y hay que recordar que ese gran proyecto del PRC-PSOE, para el comercio de Cantabria, previó incorporar a más de 4.000 comercios a dicha Fundación.

¿Saben cuántos comercios se incorporaron?, 282. Pero eso sí, el coste no se redujo por ello ¡eh!, más de 15,5 millones de euros tirados a la basura en el marco de la Fundación Comercio Cantabria, más de 15 millones.

Cuando estamos hablando hoy...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino ya, Sr. Presidente.

Cuando estamos hablando hoy de las extraordinarias ayudas, cuantitativamente hablando, de este Gobierno al comercio, que son de un millón de euros en el 2012, un millón de euros en el 2013 y ustedes tiraron a la basura en tres años, 15 millones y medio de euros en la Fundación Comercio Cantabria.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, D.^a Eva Bartolomé, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

Bien, al Grupo Socialista les agradecemos el apoyo. Bien sabemos que el problema es muy general, pero nosotros intentamos poner nuestro granito de arena en cada uno de los sectores y hoy nos toca el comercio, que no es una cuestión menor.

Y a riesgo de parecerle demasiado alcohólico al Sr. Albalá, lo digo por lo de la borrachera, pues esta Diputada seguirá sirviéndose y utilizando todos los datos que se publican por parte de los organismos oficiales, porque son los más fiables, no así su interpretación.

Pero claro, yo... nos ha confesado que es que no lo entiende, pero comprenderá que yo no puedo hacer más. Yo me explico lo mejor que puedo, pero si usted no alcanza a entenderlo, pues mire, hasta aquí llegan mi capacidad docente.

Ustedes están en el Gobierno porque lo decidió la mayoría. Ustedes están en el Gobierno porque lo decidió la mayoría y les eligieron para solucionar los problemas, para que las cosas fueran a mejor, no a peor.

En cambio, claro es que ustedes ponen toda su energía y todo su esfuerzo en denostar el trabajo del Gobierno anterior y así nos van las cosas.

Pero si nosotros somos responsables de nuestra gestión, cuando fuimos Gobierno, ustedes son ahora responsables de lo que hacen en la gestión. Ustedes son los que tienen que solucionar los problemas ahora, no en la época tardo romana, no, ahora. Son ustedes los responsables y los problemas que hay hoy, tienen que solucionarlos ustedes y no lo están haciendo. Y de la misma manera, nosotros como oposición, ejercemos nuestro derecho y nuestra obligación de exigirles que cumplan con su obligación, de gestionar, de gestionar bien, de solucionar los problemas y no lo están haciendo. No lo están haciendo.

Y déjense de hacer crónicas y de hacer tratados de historia, que eso está muy bien para la Universidad. Aquí de lo que se trata es de gestionar y nosotros como oposición, de exigirselo.

El día 18 de septiembre ya sabemos que la Consejería publicó subvenciones para las federaciones y confederaciones de asociaciones de comerciantes. Para fomentar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que está muy bien, y nosotros estamos de acuerdo con eso. Pero eso, llegados a este punto es absolutamente insuficiente, es absolutamente insuficiente. Los problemas que hoy en día tienen el comercio minorista no



se resuelven con al manejo de redes sociales, o con una web; que está muy bien, pero es insuficiente llegados al punto extremo en el que estamos.

Y el Ministerio de Economía y Competitividad ha publicado un procedimiento para la concesión de una línea de financiación. Pero tiene que ser para inversión con un mínimo de 30.000 euros, con un mínimo de 30.000 euros. Y ahora los problemas del comercio minorista no son de inversión de proyectos de 30.000 euros como mínimo, son para el circulante, para pagar las facturas, la mercancía, las nóminas, los impuestos y eso están sin resolver.

Y ustedes nos hablan, nos habló el Consejero el otro día de 12 millones y medio en España para incentivar la contratación indefinida. ¡Qué chiste!. Ponen dinero para la contratación indefinida y una reforma laboral para la contratación precaria. Es dramáticamente risible, dramático.

Nos hablan otra vez de las personas en el umbral de la pobreza. ¿Pero quiénes más que ustedes han elevado el número de pobres en España? Ustedes han elevado el número de pobres y el de ricos, que han crecido un 13 por ciento.

Ustedes están aniquilando la clase media, porque sus políticas están incrementando el número de pobres e incrementando el número de ricos. Acabaremos siendo un país en vías de desarrollo otra vez.

Y el Sr. Consejero hace un año que tratábamos este tema también, nos decía, "este Gobierno está llevando a cabo políticas de sentido común, pero necesita tiempo suficiente para dar la vuelta a la situación".

Pues apliquemos el sentido común, si lo que están haciendo no da resultados, cambien lo que están haciendo. Es claramente insuficiente, es bien lógico, bien fácil de entender.

Y sin han pasado 27 meses y no ha dado resultados tendrán que cambiarlo. Y es que ustedes no están dando la vuelta a la situación, están dándole una vuelta de tuerca a la situación. Están dándole una vuelta de tuerca.

¿Y entonces cuánto tiempo necesitan ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BARTOLMÉ ARCINIEGA: ...¿Un año, dos años? ¿Una Legislatura? ¿Cuánto tiempo necesitan ustedes para que vaya a recuperarse esta situación?

Cuando se cierren todas las empresas, crearán una y dirán, hemos creado empresas. Y cuando hayan 50.000 empleos, se crean 100 contratos temporales de 15 días y dirán hemos creado empleo.

Eso no es crear empleo, ni crear empresas. Sus argumentos ya no solamente es que sean insuficientes, es que son patéticos, realmente patéticos. Están llegando a una situación en la que no les cree nadie. Ya no es que no les creamos la oposición es que no les cree nadie...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada debe finalizar.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Y lo peor de todo, lo sufrimos todos; las consecuencias de su inaptitud, las padecemos todos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sumado el voto telemático son, en contra veinte. Por lo tanto, queda rechazada la moción N.º 112.